



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Departamento de Economía

Asignatura: **MICROECONOMIA I**

Código: 250

Plan Vigente (*)

Cátedra: Prof. **Ignacio APELLA**

Carreras: (*) Contador Público (RCS N° 1509/18), Lic. En Administración (texto ordenado, RCS N° 3880/15), Lic. en Sistemas de Información de las Organizaciones (RCS N° 1709/18) y Actuario (en Administración) (texto ordenado, RCS N° 6207/13)

Aprobado por Res. Cons. Directivo (FCE)
Nro.: 1587/19

Valoración horaria semanal: 4 VH

Carga horaria total: 72

Carga horaria Teoría: 42

Carga horaria Práctica: 30

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.

1) ENCUADRE GENERAL

1.1. Contenidos mínimos

Comportamiento del consumidor y propiedades de las funciones de demanda. Concepto de empresa y unidad de negocios. Tecnologías y funciones de costos. Equilibrio del mercado; Competencia perfecta; Monopolio; Competencia imperfecta; Elementos de la teoría de juegos. El problema de los incentivos. La empresa y su financiamiento. Inversión y flujo financiero. Análisis costo beneficio.

1.2 Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios. Su importancia en la formación profesional

Esta asignatura aborda el estudio del proceso de toma de decisiones económicas por parte de actores individuales, tanto sea personas, hogares, trabajadores, firmas, etc. Tales decisiones se encuentran asociados entre otras a, elecciones de consumo, de producción, de precios, etc. El estudio de los factores potencialmente condicionantes de las decisiones tomadas por los individuos, y de los supuestos subyacentes detrás de las mismas, es el centro de la discusión que se plantea en el curso.

Al tener en su centro de estudio cuestiones concretas del mundo laboral en el que se desenvolverá el profesional en ciencias económicas, tales como empresas, consumidores, propietarios de factores de la producción, actores clave de los diferentes tipos de mercados, etc., la materia aporta una perspectiva natural para el estudiante al brindarle asimismo herramientas para comprender su medio y en consecuencia, para desenvolverse mejor en él. Esto se cumple tanto para quienes el objetivo final como profesionales sea la academia e investigación, como para el administrador o quien deba ocuparse de los registros contables de algún actor estudiado.

1.3 Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio.

La asignatura se encuentra ubicada dentro del segundo tramo del Ciclo General de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones y Actuario en Administración. Su cursado puede realizarse un vez finalizado el primer tramo del Ciclo General.

1.4 Objetivos del aprendizaje

El curso propone la presentación de los principales elementos del análisis microeconómico con el objeto de desarrollar en el estudiante su capacidad de conocer las categorías básicas del análisis económico desde la perspectiva de los actores individuales (hogares, personas, firmas e instituciones) y de sus acciones conjuntas tomadas en los mercados. Ello contempla el estudio del marco teórico clásico, analizar, describir y “predecir” el comportamiento de los actores sobre la base de los supuestos de competencia perfecta y racionalidad del agente representativo.

Para ello, se plantea el estudio de las decisiones de consumo de bienes y servicios, demanda de factores productivos y niveles de producción óptimos de los agentes individuales, considerando los procesos de determinación de precios relativos y niveles de rentas. Asimismo, se propone el estudio de los equilibrios alcanzados a partir de la interacción entre la oferta y demanda, según la estructura de mercado definida por ésta última (competencia perfecta y monopolio). Complementariamente, se plantea el estudio de las interacciones e interdependencias existentes entre firmas, definiendo estructuras de mercados más complejas tales como oligopolios, duopolios y competencia monopolística, y el desempeño alcanzado como consecuencia de tal interacción en términos de precios y cantidades.

Finalmente, el curso presenta las herramientas que utiliza el análisis microeconómico cuando se levantan los supuestos tradicionales de información completa y competencia perfecta, lo cual resulta relevante para la comprensión de los problemas económicos reales. A partir del herramental provisto

por la Teoría de los Juegos se discuten problemas tales como elección bajo incertidumbre, interacción estratégica, selección adversa, riesgo moral.

El curso propone el estudio del marco teórico complementariamente con la interpretación de la evidencia empírica a fin de que el estudiante se capacite de manejar las herramientas microeconómicas de análisis para su desempeño profesional y tomar decisiones interpretando correctamente el contexto económico empresarial y las interrelaciones existentes.

2) PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD TEMATICA 1: CONCEPTOS INTRODUCTORIOS A LA MICROECONOMÍA.

Objetivo de aprendizaje: el objetivo de estudio es la introducción a la microeconomía, el proceso de toma de decisiones, la naturaleza del concepto de modelo en ciencias sociales, hipótesis, teóricas, contraste empírico y el herramental analítico que se utiliza.

Temas a desarrollar:

- El concepto de Microeconomía y el proceso de toma de decisiones de los actores
- La economía ciencia social.
- Las ciencias sociales y sus instrumento de análisis: modelos
- Proceso de formación de hipótesis y teorías. Formulación de supuestos de conducta.
- Contraste empírico

UNIDAD TEMATICA 2: TEORIA DEL CONSUMIDOR

Objetivo de aprendizaje: el objetivo es comprender el proceso de toma de decisiones de consumo por parte de los agentes económicos y sus determinantes.

Temas a desarrollar:

- Restricción presupuestaria. Precios relativos. Shock en los parámetros (precio y renta). Impuestos y transferencias.
- Las preferencias del consumidor. La naturaleza de la función de utilidad. Curvas de indiferencia. La utilidad marginal. La relación marginal de sustitución de mercancías.
- Ejercicio de maximización de la utilidad y minimización del gasto. Condiciones de primer y segundo orden. Funciones de utilidad separables, aditivas, homogéneas y homotéticas
- Funciones de demanda: Función de demanda ordinaria y compensada. Curvas de demanda. Elasticidades de la demanda con respecto al precio y a la renta.
- Efecto renta y sustitución. La ecuación de Slutsky. Efectos directos y cruzados. Bienes sustitutos y complementarios.
- Medidas de bienestar. Excedente del consumidor. Variación compensatoria y equivalente. Función de utilidad cua-silineal.

UNIDAD TEMATICA 3: TEORIA DEL PRODUCTOR

Objetivo de aprendizaje: el objetivo es comprender el proceso de toma de decisiones de demanda de factores productivos y niveles de producción por parte de los agentes económicos y sus determinantes.

Temas a desarrollar:

- La función de producción. Curvas de productividad. Isocuantas. Elasticidad de sustitución. Relación técnica de sustitución. Rendimientos de escala.
- La conducta de optimización. Maximización condicionada del producto. Maximización de beneficios. Minimización de costos. Condiciones de primer y segundo orden.
- Función de demanda condicionada de factores.
- Funciones de costo. Funciones de costo de corto plazo y de largo plazo. Relación entre costos medios, marginales y totales. Maximización de beneficios eligiendo nivel de producción.

UNIDAD TEMATICA 4: MERCADO

Objetivo de aprendizaje: el objetivo de la presente unidad es comprender la interacción existente entre consumidores (demanda) y firmas (oferta) en el proceso de transacción. Para ello, la unidad discute dos mercados bien diferentes como son el perfectamente competitivo y monopolio.

Temas a desarrollar:

- Definición de Mercado. El paradigma Estructura-Conducta-Desempeño.
- Mercados perfectamente competitivos. Los supuestos de la competencia perfecta. La función de demanda de mercado. Equilibrio de la empresa individual. Equilibrio de la firma. Periodo de corto y largo plazo. Existencia y unicidad del equilibrio de mercado. Estabilidad del equilibrio. Estabilidad estática y dinámica con ajuste retrasado.
- Monopolio, monopsonio y competencia monopolística. La teoría convencional. Ingreso medio e ingreso marginal. Maximización del beneficio. Función de costo. Discriminación de precio. Equilibrio parcial.

UNIDAD TEMATICA 5: REGULACIÓN

Objetivo de aprendizaje: el objetivo de la presente unidad es discutir las principales fallas de mercado y algunos aspectos relacionados con los instrumentos de regulación y de política antitrust dirigidas a corregirlas.

Temas a desarrollar:

- Fallas de mercado. Economías de Escala; Información Asimétrica; Externalidades y bienes públicos.
- Economías de la regulación vs. política antitrust.
- Economía tradicional de la regulación. Regulación por costos: Price Cap al costo marginal; Price Cap al costo medio; regulación por tasa de rentabilidad.
- Economía de la regulación por incentivos. Pros y contras de la regulación por costos. Esquemas de regulación por incentivos.

UNIDAD TEMATICA 6: DUOPOLIO, OLIGOPOLIO Y TEORIA DE LOS JUEGOS

Objetivo de aprendizaje: el objetivo es analizar la conducta de los agentes participantes, y el desempeño de mercado que se alcanza, cuando se reconoce la interacción estratégica entre ellos.

Temas a desarrollar:

- Introducción a la teoría de los juegos. Forma normal y forma extensiva. Estrategias puras y mixtas. Juegos de acción simultánea. Estrategias dominantes y dominadas. Equilibrio de Nash. Juegos estáticos con información completa y perfecta.

- Productos homogéneos. La paradoja de Bertrand. La solución cuasi-competitiva. La solución de colusión. Equilibrio de Cournot. Teoría de colusión y cartel. Estabilidad del cartel. Comparación de soluciones.
- Juego dinámicos con información completa y perfecta. El equilibrio de Stackelberg.
- Diferenciación de producto. Solución de Cournot y Bertrand con productos diferenciados.

UNIDAD TEMATICA 7: ECONOMIA DE LA INFORMACIÓN

Objetivo de aprendizaje: el objetivo es el estudio de las conductas de los agentes económicos en un contexto de asimetría de información e información incompleta.

Temas a desarrollar:

- Elección bajo incertidumbre.
- Riesgo moral e incentivos. Problema de principal-agente. Incentivos al esfuerzo.
- Selección adversa: el modelo de los “cacharros” de Akerlof.

UNIDAD TEMATICA 8: EQUILIBRIO GENERAL Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

Objetivo de aprendizaje: el objetivo es comprender el accionar de los agentes contemplando el total contexto económico.

Temas a desarrollar:

- El modelo de dos factores (fijos) y dos productos con economía cerrada. Ley de Walras y de Say.
- Caja de Edgeworth. Curva de posibilidades de producción. Modelo con coeficientes fijos de producción.
- Distribución del ingreso bajo competencia perfecta. Efecto del monopolio y de impuestos. Apertura de la economía de un modelo de país pequeño.
- Equilibrio parcial versus general. Extensiones: costos privados y sociales. Introducción a la teoría del bienestar.

3) BIBLIOGRAFIA

3.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Henderson, J. y Quandt, R., 1991. Teoría Microeconómica, Ariel Economía.
- Nicholson, W. y C. Snyder, 2015. Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones. Cengage Learning.
- Gibbons, R., 1992. Un Primer Curso de Teoría de Juegos, Antoni Bosch.
- Varian, H., 2007. Microeconomía intermedia. Antoni Bosch, Barcelona.

3.2. BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- Akerlof, G., 1970. “The Market for Lemons: Quality Uncertainty and Market Mechanism”. The Quarterly Journal of Economics, 84(3), pp. 488-500.
- Kreps, D., 1995. Curso de Teoría Microeconómica, McGraw-Will

4) METODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

a) Objetivos generales a cumplir en los cursos de promoción

Esta asignatura debe tender a lograr la formación del estudiante a partir de nociones elementales de la teoría microeconómica, a efectos de lograr una base sólida para la ampliación de sus conocimientos de tópicos de microeconomía durante la carrera.

A través de la cursada y de la relación permanente del alumno con los docentes se pretende la sistematización del esfuerzo de modo que lo habilite para incrementar sus conocimientos.

Es indispensable que el estudiante comprenda que el fin es su formación, su ubicación en el medio social en el que desarrollará su actividad profesional, la adquisición de un instrumental teórico, promoviendo el espíritu de indagación permanente, a partir del conocimiento del contenido de la asignatura para seguir avanzando en la carrera.

b) Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje

La enseñanza centrada en el alumno tendrá como base de desarrollo el aprendizaje, con la guía de los docentes. El aprendizaje es un proceso de construcción activo donde se procura que el alumno sepa buscar y utilizar la información disponible para generar conocimientos nuevos que le permita estudiar los problemas que plantea la realidad.

El aprendizaje obtenido debe estar basado en una fundamentación lógica, teórica y empírica, no en estrategias memorísticas. Este planteo supone una combinación de teoría y análisis de modelos que permitan analizar diferentes ejemplos, en la que ambas se van constituyendo en un movimiento permanente de retroalimentación.

Para ello y desde el primer día de clase, el alumno debería estar dispuesto a estudiar sistemáticamente los distintos puntos enunciados en el programa de la asignatura. El rol del profesor es ubicarlos en la bibliografía cuya lectura se recomienda y esclarecer puntos dudosos, promoviendo de esta forma la discusión y el intercambio de ideas, desarrollando sus capacidades que lo ayuden a ser eficaz, responsable, investigador y crítico.

Sería deseable que el alumno lea la bibliografía indicada con anterioridad al tratamiento en clase del tema, para poder así aprovechar mejor la exposición del profesor y estar en condiciones de participar activamente en la clase (a través de preguntas directas o el debate).

En particular, las clases concentrarán su atención en la discusión del marco teórico y tipo de problemas que no sólo abarque los objetivos de la materia, sino que también serán sujeto de evaluación, fomentando la actividad grupal. Se propicia el reemplazo de la clase magistral por la discusión, análisis y aclaración de dudas que surjan de la lectura de los textos exigidos.

Asimismo, se efectúan algunas clases prácticas en las cuales se resuelven diferentes escenarios alternativos a los discutidos en las clases teóricas.

c) Dinámica del dictado de las clases

En virtud de los objetivos indicados y la metodología explicitada precedentemente, el profesor a cargo del curso incentivará la participación de los alumnos en los temas teórico-prácticos, en las clases durante las cuales desarrollará aspectos esenciales, requiriendo:

- una participación activa del alumno

- promoviendo las discusiones y debates grupales.

Durante el cuatrimestre se estudian y discuten todos los contenidos del programa analítico a través de la presentación teórica del tema por parte del docente a cargo. Dichas discusiones se basan en el estudio de modelos de conducta de los agentes económicos sobre la base de un conjunto de supuestos conductuales.

Posteriormente a la presentación del tema bajo estudio de manera teórica, el alumno cuenta con una discusión práctica en la que docente y estudiantes analizan diferentes variaciones a los modelos presentados en las clases teóricas. Para ello, se suele establecer valores a los parámetros y/o variables exógenas de los modelos al tiempo que se modifican las funciones matemáticas utilizadas para representar el contexto en el que se desempeñan los agentes.

5) METODOS DE EVALUACION

Se harán dos evaluaciones parciales a lo largo del cuatrimestre. Se ofrece un examen recuperatorio si no fuera aprobado alguno de los dos anteriores. Finalmente, el estudiante podrá promocionar la materia en caso de promediar una nota igual o mayor a siete. En caso de aprobar la materia con una calificación entre 4 y 6 se tomará un examen final.

Los alumnos que no se presenten a todas las evaluaciones establecidas serán calificados como ausentes, salvo cuando hayan tenido una evaluación con nota (no recuperada) inferior a 4 (cuatro) puntos, en cuyo caso la nota final será insuficiente. Los alumnos que no asistan al 75% (setenta y cinco por ciento) o más de las clases, serán calificados como ausentes, salvo cuando correspondiera aplicar lo referido en el párrafo anterior.

De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos o en caso de ausencia. La instancia de recuperatorio también podrá ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción.

La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho.

2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados “regulares” a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,

3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota “insuficiente”.

Dado que solamente serán calificados los alumnos inscriptos en la lista del curso respectivo, que brinda la Facultad, aquellos alumnos que hayan asistido a las clases en carácter de oyentes o voluntarios no podrán presentarse a rendir los exámenes parciales respectivos, por cuanto la Facultad no labrará acta alguna en tales condiciones ni se admitirán cambios de curso o la rendición de exámenes parciales en otros cursos.

Régimen de exámenes finales, intensivos, magistrales y libres

El examen final integrador comprenderá temas teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo el alumno aprobar ambos temarios, para que su calificación resulte promediada, con un puntaje que alcance por lo

menos un 60% de los contenidos. Por consiguiente, los alumnos que obtengan una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos serán considerados insuficientes y aquellos con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) aprobarán la asignatura con dicha nota (Resolución CD 406/2006).

En el caso de cursos intensivos la evaluación se realizará con una nota final para cada alumno inscripto, que surgirá de un único examen final, el promedio de dos exámenes, la combinación de seguimiento de lectura y trabajos prácticos con exámenes parciales

Las calificaciones deberán ser informadas a los alumnos dentro de los 15 días corridos siguientes a la fecha del examen final. En caso de no existir aula disponible, el acto de lectura y entrega de notas se realizará en Sala de Profesores (Resolución CD 374/2006)

Criterio de confección del promedio de notas finales

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de éstas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos. (Resolución CS 4994/93)